

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Crisis laboral en tiempos de COVID-19”



<https://repositorio.unat.edu.pe/>

979 332 746

<https://unat.edu.pe/>



[mesadepartes@unat.edu.pe](mailto:mesadepartes@unat.edu.pe)

OFICINA ADMINISTRATIVA:  
Jr. Bolognesi N° 416 - 418 - Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

OFICINA DE ADMISIÓN:  
Jr. Lima, esquina con el Jr. Bolognesi, Plaza Principal.  
Pampas - Tayacaja - Huancavelica.

LOCAL ACADÉMICO:  
Vía Rundo (300 metros al Jr. Alfonso Ugarte.  
Daniel Hernández - Tayacaja - Huancavelica.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## INFORME FINAL

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

#### “Crisis laboral en tiempos de COVID-19”

#### AUTORES:

- DR. JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo
- DR. JORGE NELSON MALPARTIDA GUTIÉRREZ  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo
- YOJAN ROBERTO HUARIPATA GUTIÉRREZ  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo  
Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
- LISETH JESENIA RAMOS SOTO  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo  
Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
- REBECA MATOS ROJAS  
Universidad de Huánuco
- KARINA SATALAYA VICENTE  
Universidad de Huánuco

**TAYACAJA – PERÚ**  
**2021**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## ÍNDICE

	Pág.
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
1.2. DATOS DEL PROYECTO	4
1.3. DATOS DE LOS INVESTIGADORES	4
1.4. RESUMEN	5
II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	5
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
2.1.1. Situación problemática	5
2.1.2. Formulación del problema	9
2.1.3. Justificación	10
2.1.4. Objetivos	10
2.1.5. Limitaciones	11
2.2. REVISIÓN DE LITERATURA	11
2.2.1 Antecedentes	11
2.2.2. Marco teórico	14
2.3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	17
2.3.1. Diseño metodológico	17
2.3.2. Procedimiento de muestreo	17
2.3.3. Recolección y análisis de la información	17
2.3.4. Aspectos éticos y regulatorios	17
2.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	18
2.4.1. Cronograma	18
2.4.2. Presupuesto	19
2.4.3. Fuentes de financiamiento	19



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

III.	RESULTADOS FINALES	19
IV	CONCLUSIONES	30
V	RECOMENDACIONES	30
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
VII.	ANEXOS	36
VIII.	ARTÍCULO CIENTÍFICO	

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## INFORME FINAL

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

##### 1.2. DATOS DEL PROYECTO

Título	:	Crisis laboral en tiempos de COVID-19
Línea de investigación	:	Gestión empresarial (escuela)
Localización	:	Pampas, Tayacaja, Huancavelica
Tipo de proyecto	:	Cualitativo – Revisión Sistemática

##### 1.3. DATOS DE LOS INVESTIGADORES

###### **Autores:**

- DR. JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo
- DR. JORGE NELSON MALPARTIDA GUTIÉRREZ  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

###### **Alumnos colaboradores:**

- YOJAN ROBERTO HUARIPATA GUTIÉRREZ  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo  
Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
- LISETH JESENIA RAMOSSOTO  
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

- REBECA MATOS ROJAS  
Universidad de Huánuco
- KARINA SATALAYA VICENTE  
Universidad de Huánuco

## 1.4. RESUMEN

Desde que la OMS declaró el estado de alerta por la pandemia a nivel mundial producida por la COVID-19 y habiéndose demostrado que el principal medio de contagio se realizaba de persona a persona, no pasó mucho tiempo en el que el virus se extendió por todo el mundo, provocando como consecuencia de ello, cuarentenas largas y obligando al cierre de negocios y empresas que afectaron su operatividad. La presente investigación tuvo como objetivo exponer la problemática laboral en el contexto de la pandemia de la COVID-19; la investigación de enfoque cualitativo se sustentó en la metodología de revisión sistemática PRISMA y para el desarrollo del estudio se acudió a buscadores como SCIELO, SPRINGER LINK, PROQUEST y GOOGLE ACADÉMICO, dentro de los criterios para su delimitación se tomó revistas de los años 2020 – 2021, en el idioma español e inglés

## II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 2.1.1. Situación problemática



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

En diciembre de 2019 se identificó un nuevo virus, llamado SARS-CoV-2 o COVID-19, como resultado el mundo entero se ha visto afectado y muchos países han tomado medidas restrictivas para controlar la infección, prohibiendo viajes internacionales y actividades no esenciales y así reducir el contagio (Bashir et al., 2020).

Debido a esta problemática se observó que diversos gobiernos cuentan con pocos recursos para intervenir en la economía (Boccardo, 2020). Uno de los principales problemas que trajo la pandemia de la COVID-19 en el contexto mundial fue el tema del desempleo. Las medidas de precaución que tomaron cada gobierno para evitar la proliferación del virus incluían el cierre de muchos servicios (Souza, 2021).

La inestabilidad laboral se ha manifestado de una manera acentuada a partir de los años de 1970, ocasionada por la crisis estructural capitalista. Debido a la aparición de la COVID-19, sus medidas cobraron notoriedad, recayendo, sobre todo, el tema de la salud de los trabajadores (Souza, 2021).

Nos encontramos ante una pandemia que está ocasionando muchos perjuicios en el mercado laboral, respecto a las relaciones laborales y en la utilización de herramientas que son necesarias para la Seguridad Social (Mackay et al, 2020).

Con la llegada de esta nueva enfermedad y la etapa de desempleo global e irreparables pérdidas humanas y enfermedades, todo esto ocasionó un intenso nivel de aflicción y trauma en la población (Blustein et al., 2012).

Dentro de las cifras del empleo formal que corresponden al mes de marzo a junio del 2020 se llegó a perder aproximadamente alrededor de 1.1 millones de trabajos de carácter formal, una disminución de 5.4% del empleo formal inscritos ante el IMSS. El mayor descenso se

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

generó en los meses de abril y mayo, donde se perdió 900 mil empleos (Esquivel, 2020).

Uno de los países que fueron más afectados durante las primeras semanas en Latinoamérica fue Ecuador a causa de la propagación de la COVID-19, por tal motivo organismos internacionales sostuvieron que sufrirá duras consecuencias económicas pues lo afectó en un momento crítico.

La OIT sostiene que, en el año 2020, ha existido la mayor cantidad de desempleo sobre todo en Latinoamérica y el Caribe donde se registraron alrededor de 41 millones de pérdidas de empleos, los países que fueron más golpeados por esta crisis son: Chile, Brasil, México y Colombia. Antes de la pandemia ya existían 26 millones de desempleados y durante la pandemia se registraron 15 millones de empleados que perdieron sus trabajos a causa de la cuarentena (Sumba-bustamante et al., 2020).

En Suiza el impacto en el mercado laboral afectó dramáticamente ya que un promedio de 30.000 empleados entre los meses de marzo y abril perdieron sus trabajos debido al confinamiento que entró en vigencia el 16 de marzo de 2020 (Sheldon, 2020).

En Etiopía la economía se reducirá entre un 5,6% y un 11% a consecuencia de la pandemia de la COVID-19, como afirma Addis Abeba, reconocido profesor Universitario de Economía (Ababulgu&Wana, 2021).

América Latina y el Caribe sufrieron pérdidas alrededor de 26,59 millones de empleo a causa de la COVID-19, representando el 12.5% del empleo total de la región, puesto que mayormente los empleados no eran formales, además tenían escasos ingresos y realizaban trabajos en el sector terciario (Soto & Cuéllar, 2020).

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

“La pérdida financiera puede ser un problema durante la cuarentena, con personas incapaces de trabajar y tener que interrumpir sus actividades profesionales sin planificación avanzada” (Lozano et al., 2020, p.189).

El confinamiento que trajo consigo el cierre de muchas actividades productivas sufre principalmente una inmensa población de trabajadores migrantes (Sosa, 2020).

Según la OIT (2020), el impacto fue mayor para aquellos empleados desprotegidos y también para los más vulnerables de la economía informal. Como sucedió en muchos países que además de los despidos hubo también reducción en la jornada laboral (Costa, 2020). En Brasil, el problema que ha enfrentado el gobierno no ha sido tan severo, sin embargo, aumentó el número de despidos en varios sectores, especialmente en los servicios, como hoteles, bares y restaurantes (Costa, 2020).

Se estima que a nivel mundial la pandemia de la COVID-19 elevará los niveles de pobreza entre el 26 y 59 por ciento en los trabajadores informales. Y en algunas regiones será en 80 por ciento o más.

Estos efectos masivos de pérdidas de empleos tienen mucho que ver con la pandemia de la COVID-19.

Los jóvenes han sido vulnerables al entrar en esta crisis debido a que el desempleo afectó a 67,6 millones de mujeres y hombres jóvenes de todo el mundo, es decir el 13,6 por ciento de la población activa juvenil.

Más de tres cuartas partes de los jóvenes estaban trabajando en la informalidad, lo que hizo que sea un grupo vulnerable a esta recesión. La crisis de la COVID-19 está afectando gravemente a la población juvenil en tres aspectos:

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

- Interrupción en su educación, formación y aprendizajes en el trabajo.
- Mayor dificultad para los solicitantes de empleo y los nuevos integrantes del mercado laboral.
- Trabajo y pérdidas de ingresos, junto con el deterioro de la calidad del empleo (Lee et al., 2020).

El presente estudio es una revisión sistemática respecto a la literatura científica, debido ya que tiene por característica la descripción de resúmenes muy bien estructurados de múltiples artículos que tiene como fin responder una pregunta planteada (Moreno et al., 2018).

La investigación se elaboró tomando la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-analysis) en la cual se presenta la pregunta de investigación: ¿Cuál es la problemática laboral en el contexto de la pandemia del COVID-19?, siendo el objetivo planteado: Exponer la problemática laboral en el contexto de la pandemia del COVID-19.

La selección cuidadosa de artículos se efectúa considerando resúmenes y títulos de la información disponible identificando los que contribuyen a la presente investigación para ser incluidos en la revisión sistemática (Moreno et al., 2018).

## 2.1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la problemática laboral en el contexto de la pandemia del COVID-19?

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

### 2.1.3. Justificación

El presente proyecto de investigación se justifica de forma práctica puesto que desde que la OMS declaró el estado de alerta por la pandemia a nivel mundial producida por la COVID-19 y habiéndose demostrado que el principal medio de contagio se realizaba de persona a persona, no pasó mucho tiempo en el que el virus se extendió por todo el mundo, provocando como consecuencia de ello, cuarentenas largas y obligando al cierre de negocios y empresas que afectaron su operatividad; lo que implicó la realización de una serie de estudios respecto al impacto que tuvo la crisis, sin embargo, si estos están publicados, falta hacer un análisis de todos ellos y llegar a una conclusión general; lo que se pretende con el presente proyecto de revisión sistemática.

### 2.1.4. Objetivos

#### General:

Exponer la problemática laboral en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

#### Específicos:

- Consultar diversas bases de datos: Scielo, Springer Link, Proquest y Google Académico donde se exponga la problemática laboral en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

- Aplicar operadores booleanos conectando lógicamente los términos para delimitar la búsqueda de temas relacionados con la crisis laboral, se consideraron a “OR” y “AND”.
- Analizar la problemática laboral en el contexto de la pandemia de la COVID-19 empleando la metodología PRISMA.

### 2.1.5. Limitaciones

No aplica

## 2.2. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.2.1 Antecedentes

La COVID-19 ha afectado de manera significativa a los empleos, debido a la suspensión de las actividades económicas en los países, esto ha ocasionado el cierre de muchos comercios y al mismo tiempo muchas personas desempleadas sin haberles cancelado sus sueldos y liquidaciones en su totalidad (Sumba-bustamante et al., 2020).

El impacto que causa el desempleo se orienta hacia la sociedad y con más énfasis en aquellas personas que poseen recursos económicos limitados siendo el grupo de población más sensible ante los efectos de manera inmediata (Sumba-bustamante et al., 2020).

Dentro de este grupo se encuentran por ejemplo los trabajadores temporales que sufrirán rápidamente a causa de las medidas de restricción, al igual que los trabajadores inmigrantes que están vinculados al empleo temporal y a la construcción, pero a su vez se encuentran en una situación laboral precaria (Molina, 2020).

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) existen cifras significativas, tal es el caso del elevado número de desempleo a nivel mundial, estas cifras oscilan entre 5,3 millones que vendría a ser el caso más conveniente y 24,7 millones de personas el caso menos conveniente, teniendo como referencia a 188 millones de personas desempleadas en el año 2019 (Vanegas Vásquez et al., 2020).

Asimismo, la OIT establece que 1,25 billones de trabajadores están en peligro de ser despedidos, así como también una posible disminución del salario y horas de trabajo (Lozano et al., 2020).

Según la CEPAL, la economía tendrá efectos devastadores a nivel mundial a causa de la COVID-19 a comparación de la crisis de los años 2008- 2009 e incluso puede ser más severo que el de la crisis de 1929 (Manzano, 2020).

A medida que la pandemia se expandió mundialmente, el contar con información actualizada ayudó en la elaboración de estudios más exactos con respecto a la economía y sus efectos (Torres, 2020).

En Estados Unidos se realizó una encuesta para las familias, dando como resultado que las pérdidas de empleos fueron superiores a las anotadas en las solicitudes de nuevos desempleos. Sin embargo, en el mes de mayo de 2020, hubo un alza en los pequeños negocios, por lo tanto, procedieron a llamar nuevamente a sus empleados. A pesar de ello, las pérdidas de empleo aún persisten, responsabilizando a la COVID-19 de ello (Torres, 2020).

Las empresas a nivel mundial, sin importar su tamaño, que requieren de los insumos que los chinos les proveen han empezado a experimentar contracciones en su producción (Gezici&Ozay, 2020).

La exportación e importación también ha sido afectado por la pandemia de la COVID-19, ya que México y Chile serían los países con más riesgo a una caída de la oferta es China, que abastece

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

alrededor del 7% de sus insumos intermedios. Le siguen Colombia y Perú, que importan de China el 4,5% y el 5% de sus insumos intermedios, respectivamente. México es el país más afectado a los cambios en las condiciones de la oferta y la demanda en los Estados Unidos, sobretudo en el sector manufacturero (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020, s/p). Costa Rica se vería afectado con respecto a las condiciones económicas de los Estados Unidos, porque el 10% de su PIB depende de la oferta y la demanda de ese país (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020, s/p).

Con la alteración de las cadenas de producción se despidieron trabajadores, lo que hizo disminuir la demanda final, mientras que la demanda de materias primas hace que disminuya el consumo productivo. Estos impactos dieron como resultado una ligera recesión (Lozano Chaguay et al., 2020).

Japón también se vio afectado por una caída económica, al igual que otros países del mundo. En abril de 2020, se perdieron aproximadamente 300.000 empleos en comparación con el mes de enero de 2020, y la tasa de desempleo subió del 2,4% (enero) al 3,0% (abril) (Ikeda et al., 2021).

Los mercados financieros a nivel mundial también han reaccionado ante los cambios, y los índices bancarios mundiales se han desplomado (Gezici&Ozay, 2020).

Un análisis realizado halló que el grupo más desfavorecido son las mujeres hispanas, con un 5.3% más de probabilidad de estar desempleadas, seguidas por las mujeres negras, con 4.4% más de probabilidades, en comparación con los hombres blancos. Los hombres hispanos tienen 2,3% más de probabilidad de estar desempleados a comparación con los hombres blancos. Al parecer la

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

pandemia de la COVID-19 está impactando en los grupos raciales / étnicas y de género, que desde hace mucho tiempo atrás ya se veía en el mercado laboral afectando particularmente a las mujeres de color (Gezici&Ozay, 2020).

Otro factor que influyó en el desempleo a consecuencia de la pandemia ha dependido si los trabajadores pueden laborar desde sus casas como por ejemplo en el área de finanzas, administración corporativa, servicios profesionales y científicos, ya que ellos tienen menos posibilidad de perder sus empleos, mientras que los trabajadores de agricultura, hoteles y restaurantes, o venta minorista no tenían posibilidad de realizar el trabajo desde sus casas (Gezici&Ozay, 2020).

Sectores laborales que se vieron afectados durante la pandemia de la COVID-19

## 2.2.2. Marco teórico

### La Pandemia

Una de las pandemias más catastróficas del mundo fue la gripe española que se dio en el año 1918 durante la primera guerra mundial, y uno de los países más afectados fue España sin ser los originarios de aquel virus. Según Pulido (2018), la gripe española arrasó con la vida de 50 millones de personas en el mundo, afectando a cada uno con problemas respiratorios, ya que morían con hemorragias pulmonares o edema pulmonar.

También en esta época utilizaban las mascarillas de tela o gasa, pero estas no eran tan útiles para protegerse. Por otro lado, en el año 1914



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

en las instituciones educativas a los niños se les informaba y preparada para que puedan ser excelentes soldados en las siguientes guerras. “Eran niños que habían aprendido desde temprano a soportar las privaciones y el sufrimiento” (Winterberg, 2016) 7 2.2

Covid-19

Según el MSP (2020), el coronavirus proviene de una extensa familia de virus, en concreto, de un tipo de virus que posee la capacidad para transmitirse de animales a personas. Este virus provoca síntomas que van desde una gripe común hasta enfermedades peligrosas, como el caso del COVID-19, que ocasiona un síndrome respiratorio muy grave.

El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV2, la enfermedad se llama Corona Virus Disease 2019=COVID19. Es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. (Ministerio de Salud Pública, 2020)

Es de suma importancia saber que a raíz de este virus (COVID-19) se ha generado una crisis mundial, y que la gravedad del virus ha provocado que las máximas autoridades de cada país tomen medidas de precaución, buscando que la población no se contagie ni contribuya a que se propague más el virus. Además, se ha dispuesto del uso de equipamientos especiales para médicos y personal sanitario que está en contacto directo con los infectados

Cabe señalar que, la gran demanda de las industrias mantuvo en poder a las grandes empresas en las que después provocó un desacuerdo total, cometiéndose abusos sometiendo a trabajos durísimos, llamado la explotación laboral, y es ahí que a mediados del siglo XIX inicia la regulación de las relaciones laborales jurídicamente, una justicia para la sensibilización social y la creación de sindicatos

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

con el fin de tener un perfeccionamiento laboral y condicional (Boza, 2014, p. 16).

## Trabajo

En el año 1919 se crea la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el que el resultado fue una organización tripartita, en donde el género era con representantes del gobierno, asimismo, empleador y trabajador dentro de sus órganos ejecutivos, donde menciona que: La Constitución contenía ideas ya experimentadas en la Asociación Internacional para la Protección Internacional de los Trabajadores, fundada en Basilea en 1901. Las acciones en favor de una organización internacional que enfrentara temas laborales se iniciaron en el siglo XIX, y fueron lideradas por dos empresarios, Robert Owen (1771- 1853) de Gales y Daniel Legrand (1783-1859) de Francia (Organización Internacional del Trabajo, S.f.).

Al respecto, la jornada de trabajo es el periodo temporal de un trabajador es decir, el empleador tiene bajo subordinación a un trabajador en un tiempo limitado con la finalidad de dar una prestación de servicios, dicho sea de paso, el horario de trabajo está compuesto por el tiempo máximo en que los obreros deben retirarse de una actividad y estar a disposición de su patrón su labor de prestación de servicios, es así que por el tiempo mínimo laborado el personal debe poner en marcha dicha destreza. (García, 2011, p. 5)

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## 2.3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

### 2.3.1. Diseño metodológico

La investigación de enfoque cualitativo se sustentó en la metodología de revisión sistemática PRISMA y para el desarrollo del estudio se acudió a buscadores como SCIELO, SPRINGER LINK, PROQUEST y GOOGLE ACADÉMICO, dentro de los criterios para su delimitación se tomó revistas de los años 2020 – 2021, en el idioma español e inglés.

### 2.3.2. Procedimiento de muestreo

No aplica

### 2.3.3. Recolección y análisis de la información

Correspondiente a la búsqueda de la información metodología PRISMA

### 2.3.4. Aspectos éticos y regulatorios

La presente investigación, respecto a los aspectos éticos, salvaguarda en primer lugar, la propiedad intelectual de los autores, respecto a las teorías y conocimientos diversos; citándolos apropiadamente y precisando las fuentes bibliográficas en donde se encuentra lo referenciado; respecto a los indicado, Diaz (2018), refiere que: “La propiedad intelectual comprende los derechos de autor y

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

propiedad industrial; en este contexto la propiedad intelectual escrita propiamente, está referida a los derechos de autor; sin embargo, es solo una parte; puesto que abarca el derecho de propiedad de la obra por el autor; la cual tiene su génesis cuando se materializa. En esta realidad deben existir mecanismos implementados por el Estado peruano que resguarden al autor” (p. 89).

## 2.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### 2.4.1. Cronograma

		CRONOGRAMA														
		MAYO				JUNIO				JULIO						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
01	Recopilación de información	X														
02	Diagnóstico	X	X													
03	Búsqueda de la Información			X												
04	Explicación de la situación problemática			X												
05	Desarrollo				X											
06	Análisis de contenido					X				X						
07	Elaboración de documento técnico				X	X	X	X	X	X	X					
08	Entrega del informe del proyecto														X	
09	Elaboración de artículo para publicación									X	X	X	X	X		

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## 2.4.2. Presupuesto

Rubro	Unidad	Cantidad	Total (S/.)
<b>Bienes</b> Material Bibliográfico, documentos técnicos	Global	Global	1500
<b>Servicios</b> Licencias y accesos	Global	Global	1000
<b>Total</b>			<b>S/. 2,500.00</b>

## 2.4.3. Fuentes de financiamiento

Autofinanciado por los autores (recursos propios)

## III. RESULTADOS FINALES

Considerando los resultados, se seleccionaron 25 artículos que hacen referencia al tema de investigación sobre el proceso de reclutamiento de personal en empresas privadas o públicas en América Latina, ya que este proceso es un elemento fundamental para contar con un talento humano calificado, el cual puede verse como parte de la planificación estratégica que ayuda a reducir la tasa de deserción contando con profesionales con los conocimientos, habilidades y competencias requeridas para el puesto.

### Desempleo

El término desempleo hace referencia a una posición de ocupación donde personas con deseos de adquirir un empleo no consiguen un trabajo correspondiente. Asimismo, Chen (1990) menciona que “el desempleo no

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

tiene connotaciones específicas de precios ni de condiciones de aceptación. “El trabajo es el medio indispensable para obtener los medios, que asegure un determinado nivel de vida” (Sumba-bustamante et al., 2020, p. 21).

Cabe destacar que existen tres conceptos diferentes con respecto a la desocupación:

- Desempleo abierto: se da cuando las personas durante la semana de referencia trataron de realizar alguna tarea en la producción de bienes y servicios.
- Desempleo encubierto o desalentado: Son aquellas personas desempleadas que está disponible, pero no busca por no haber conseguido reiteradas veces el trabajo deseado.
- Desempleo general: Viene a ser la unión del desempleo abierto y el desempleo encubierto o desalentado (Manzano, 2020).

El desempleo no afecta por igual a toda la población, se debe tener en consideración diversas circunstancias como por ejemplo la edad, la responsabilidad familiar y el tiempo que la persona está sin trabajar.

Esta situación conlleva a la reducción de ingresos y genera variación en la calidad de vida, por lo que mucha gente vive con la incertidumbre de cuándo acabará toda esta crisis provocada por la COVID-19, ya que por este motivo muchas personas se vieron en la necesidad de reducir sus gastos (Sumba-bustamante et al., 2020).

La reducción de la actividad económica y la pérdida de empleos han ocasionado la disminución de ingresos a gran parte de la población, de modo que una parte de esta pérdida será temporal, sin embargo, si la crisis se prolonga tendrá un carácter más permanente. Esta coyuntura afectará a gran escala a los empleados de aquellos sectores donde hay contacto de manera seguida entre vendedores y consumidores y también a los sectores que

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

tardarán más tiempo en regularizarse, como por ejemplo el turismo (Esquivel, 2020).

Según el Banco Mundial (2020) la economía de todo el mundo y el plano económico global se reducirá en un 5,2% en el año 2020, y en el año 2021 según el pronóstico será de 4,2; donde un 3,9% hace referencia a las economías avanzadas y un 4,6% a los Mercados Emergentes y las Economías en Desarrollo (MEED), teniendo en cuenta que esta crisis laboral ya venía afectando desde la segunda guerra mundial (Sumba-bustamante et al., 2020).

En Perú, se registró el 7.7% de desempleo en el mes de marzo el cual aumentó gradualmente registrándose el pico más elevado en el mes de junio de 16.28%, y decreció levemente en los meses de julio y agosto; luego de ello, nuevamente se incrementó considerablemente a mayores escalas, alcanzando el 16.5% en el mes de septiembre. Estos datos se encuentran en el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que corresponde solo a Lima Metropolitana y que solo contaba con el 70% del trabajo formal al iniciar el aislamiento social (Soto & Cuéllar, 2020).

Esta conducta se debe a que, considerando las medidas de cuarentena, muchas empresas han cerrado, mientras que otras empresas -cuyo trabajo se puede hacer de forma remota- envían a sus colaboradores a casa; pero para poder asumir el sistema bajaron sus salarios, lo que generó mayor aumento de desempleo y también afectó los ingresos familiares. Debido a la adopción de medidas más flexibles, la situación se ha normalizado y algunas empresas se han reiniciado, por lo que el aumento de los ingresos se determinó en julio, lo que también se ve afectado por los feriados nacionales y los trabajadores regulares recibieron ciertas bonificaciones. Dado que las medidas tomadas por COVID-19 han generado desempleo y reducción de ingresos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef (2020) cree que la tasa de pobreza monetaria del Perú alcanzará el 30,3% para

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

2020, lo que representa un aumento de 10,1 puntos porcentuales respecto a 2019 (Aunque la agencia pronostica que bajará al 25,8% en 2021, la razón es que, como se observa, a pesar de la pandemia, el sistema económico se ha mantenido). Para otros países, como por ejemplo Ecuador, la relación que tiene con el comercio exterior es clave, debido a que exporta productos tales como: Petróleo, banano, camarones, flores y frutas, lo cual genera un buen ingreso (Sumba-bustamante et al., 2020).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimó que en el segundo trimestre del año 2020 se perdieron 305 millones de empleos (Sumba-bustamante et al., 2020).

Un informe realizado por la Organización Internacional del Trabajo refleja el impacto que tuvo la crisis de la COVID-19 en la juventud, ya que antes de la pandemia ya eran vulnerables. La abundante pérdida de trabajo y la creciente inestabilidad están causando un impacto negativo sobre los jóvenes en todo el mundo. (Blustein et al., 2012)

El desempleo afecta a toda la población, pero particularmente en la juventud tiene consecuencias de gran alcance. La edad adulta joven es una etapa sensible de la vida, que se caracteriza por la socialización y la formación de la identidad. El tiempo de desempleo durante la juventud puede traer como resultado efectos negativos más adelante, lo que justifica el término "generación perdida". Un mes de desempleo entre los 18 y 20 años provoca una pérdida de ingresos permanente del 2% (Tamesberger & Bacher, 2020). Una de las primeras preocupaciones a nivel mundial que se produjo a raíz de la pandemia, fue garantizar el sistema financiero. Varios bancos centrales de muchos países se comprometieron en solventar títulos de los bancos privados, constituidos de deudas que no fueron pagadas debido a las quiebras de empresas (José & Ambroso, 2020).

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## **Afectación de la COVID-19 en el empleo**

La COVID-19 ha afectado de manera significativa a los empleos, debido a la suspensión de las actividades económicas en los países, esto ha ocasionado el cierre de muchos comercios y al mismo tiempo muchas personas desempleadas sin haberles cancelado sus sueldos y liquidaciones en su totalidad (Sumba-bustamante et al., 2020).

El impacto que causa el desempleo se orienta hacia la sociedad y con más énfasis en aquellas personas que poseen recursos económicos limitados siendo el grupo de población más sensible ante los efectos de manera inmediata (Sumba-bustamante et al., 2020).

Dentro de este grupo se encuentran por ejemplo los trabajadores temporales que sufrirán rápidamente a causa de las medidas de restricción, al igual que los trabajadores inmigrantes que están vinculados al empleo temporal y a la construcción, pero a su vez se encuentran en una situación laboral precaria (Molina, 2020).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) existen cifras significativas, tal es el caso del elevado número de desempleo a nivel mundial, estas cifras oscilan entre 5,3 millones que vendría a ser el caso más conveniente y 24,7 millones de personas el caso menos conveniente, teniendo como referencia a 188 millones de personas desempleadas en el año 2019 (Vanegas Vásquez et al., 2020).

Asimismo, la OIT establece que 1,25 billones de trabajadores están en peligro de ser despedidos, así como también una posible disminución del salario y horas de trabajo (Lozano et al., 2020).

Según la CEPAL, la economía tendrá efectos devastadores a nivel mundial a causa de la COVID-19 a comparación de la crisis de los años 2008- 2009 e incluso puede ser más severo que el de la crisis de 1929 (Manzano, 2020).

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

A medida que la pandemia se expandió mundialmente, el contar con información actualizada ayudó en la elaboración de estudios más exactos con respecto a la economía y sus efectos (Torres, 2020).

En Estados Unidos se realizó una encuesta para las familias, dando como resultado que las pérdidas de empleos fueron superiores a las anotadas en las solicitudes de nuevos despidos. Sin embargo, en el mes de mayo de 2020, hubo un alza en los pequeños negocios, por lo tanto, procedieron a llamar nuevamente a sus empleados. A pesar de ello, las pérdidas de empleo aún persisten, responsabilizando a la COVID-19 de ello (Torres, 2020).

Las empresas a nivel mundial, sin importar su tamaño, que requieren de los insumos que los chinos les proveen han empezado a experimentar contracciones en su producción (Gezici & Ozay, 2020).

La exportación e importación también ha sido afectado por la pandemia de la COVID-19, ya que México y Chile serían los países con más riesgo a una caída de la oferta es China, que abastece alrededor del 7% de sus insumos intermedios. Le siguen Colombia y Perú, que importan de China el 4,5% y el 5% de sus insumos intermedios, respectivamente. México es el país más afectado a los cambios en las condiciones de la oferta y la demanda en los Estados Unidos, sobretodo en el sector manufacturero (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020, s/p). Costa Rica se vería afectado con respecto a las condiciones económicas de los Estados Unidos, porque el 10% de su PIB depende de la oferta y la demanda de ese país (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020, s/p).

Con la alteración de las cadenas de producción se despidieron trabajadores, lo que hizo disminuir la demanda final, mientras que la demanda de materias primas hace que disminuya el consumo productivo. Estos impactos dieron como resultado una ligera recesión (Lozano Chaguay et al., 2020).

Japón también se vio afectado por una caída económica, al igual que otros países del mundo. En abril de 2020, se perdieron aproximadamente 300.000

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

empleos en comparación con el mes de enero de 2020, y la tasa de desempleo subió del 2,4% (enero) al 3,0% (abril) (Ikeda et al., 2021).

Los mercados financieros a nivel mundial también han reaccionado ante los cambios, y los índices bancarios mundiales se han desplomado (Gezici & Ozay, 2020).

Un análisis realizado halló que el grupo más desfavorecido son las mujeres hispanas, con un 5.3% más de probabilidad de estar desempleadas, seguidas por las mujeres negras, con 4.4% más de probabilidades, en comparación con los hombres blancos. Los hombres hispanos tienen 2,3% más de probabilidad de estar desempleados a comparación con los hombres blancos. Al parecer la pandemia de la COVID-19 está impactando en los grupos raciales / étnicas y de género, que desde hace mucho tiempo atrás ya se veía en el mercado laboral afectando particularmente a las mujeres de color (Gezici & Ozay, 2020).

Otro factor que influyó en el desempleo a consecuencia de la pandemia ha dependido si los trabajadores pueden laborar desde sus casas como por ejemplo en el área de finanzas, administración corporativa, servicios profesionales y científicos, ya que ellos tienen menos posibilidad de perder sus empleos, mientras que los trabajadores de agricultura, hoteles y restaurantes, o venta minorista no tenían posibilidad de realizar el trabajo desde sus casas (Gezici & Ozay, 2020).

## **Sectores laborales que se vieron afectados durante la pandemia de la COVID-19**

Según estimaciones de la OIT a partir del segundo trimestre del 2020 hubo una disminución del empleo de aproximadamente del 6,7 %, que equivale a 195 millones de empleados a tiempo completo. Este porcentaje fue cambiando a medida que evolucionó la pandemia y las medidas de políticas

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

públicas que los gobiernos fueron tomando para mitigar las consecuencias ocasionadas por la COVID-19 (Mackay et al, 2020).

A causa de las indicaciones para el distanciamiento social se tuvo que elegir entre actividades económicas de carácter esencial y las que no lo son (Torres, 2020).

Los sectores más afectados y con mayor pérdida de empleos son: el comercio al por mayor y menor, los servicios de alojamiento, servicios de comida, actividades inmobiliarias, actividades administrativas y comerciales e industrias manufactureras (Mackay et al, 2020).

Otro sector que se vio afectado en gran medida son las empresas de transportes y viajes, ocasionando pérdidas de empleos y afectando dramáticamente al turismo mundial (Bashir et al., 2020).

Los trabajadores de las pymes es otro sector vulnerable que se vio afectado por la crisis de la pandemia, por tal motivo tuvieron que paralizar temporalmente sus actividades económicas reduciendo así sus ingresos. Las ventas no eran suficientes para la subsistencia de aquellas empresas, debido a que no podían realizar los pagos de los sueldos, las contribuciones de sus empleados y los aportes a la seguridad social, e incluso podrían cerrar las empresas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). En cuanto al sector de hotelería y turismo en el Perú fue uno de los más afectados debido a la pandemia, con las medidas de confinamiento social, este sector tuvo que paralizar sus actividades económicas. (Organización Internacional del trabajo, 2020)

En Brasil la industria de turismo ha sufrido importantes pérdidas debido al cierre de casi del 80% de hoteles, también cerraron parques y atracciones turísticas. Por otro lado, en Estados Unidos se prevé una pérdida de más de 6200 millones de dólares en este sector (Organización Internacional del trabajo, 2020).

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

En México se hizo un análisis y se pudo observar que la actividad laboral en el ámbito de la construcción disminuyó en 1.4%; sin embargo, se registraron contracciones superiores en otros sectores como el manufacturero, los servicios de esparcimiento y recreación, inclusive en el caso de turismo el decremento fue del 26% (Torres, 2020).

La industria automovilística japonesa también se vio afectada por la pandemia, teniendo un descenso interanual récord de 61.8% en mayo hasta los 28749 500 vehículos. Debido al cierre de las plantas derivadas de la poca demanda durante este periodo de pandemia. En el mes de abril, la baja fue de 46.7% siendo las marcas más afectadas, Mazda con 83.5%, Nissan con 78.7% y Subaru con 77.8% (Senra Hodelín, 2020).

Toyota, una de las principales empresas de Japón ha sufrido un desplome de 54.4% en su producción global en mayo, teniendo la mayor baja desde el año 2004. No obstante, hubo regiones donde se observó contracciones mayores como, por ejemplo, la fabricación en Norteamérica retrocedió 78.5% (Senra, 2020).

En los meses de enero a marzo, la producción de la manufactura en Japón estuvo ligeramente por debajo de los valores registrados en el 2019. Cabe mencionar que en los meses de abril y mayo el descenso fue devastador provocando un gran impacto en la mayoría de las industrias, indicando que se pudo apreciar pérdidas de más de 15 puntos referentes al mes de marzo de 2020 (Senra, 2020).

El comercio de servicios y sobretudo el turismo ha sido duramente afectado. Ya que Japón negó el ingreso de viajeros provenientes de 129 países. Reduciendo así el turismo en los últimos meses y generando un fuerte impacto en la economía del país, pero especialmente para Kyoto, Okinawa, Sapporo, Tokio y Osaka (Senra, 2020).

En España el 14 de marzo, el gobierno decretó el estado de emergencia por un periodo de quince días, posteriormente se prolongó por más tiempo

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

afectando de esta manera a las actividades productivas que, a su vez, se dejó sentir en el empleo (Calavia, 2020).

La India también se vio afectada por las medidas restrictivas que tomó el gobierno afectando a la dependencia inter-industrial para la elaboración de bienes como son las empresas de comercio mayorista/minorista, la construcción, el transporte y el trabajo doméstico fueron los primeros sectores afectados. Algunos empresarios continuaron pagando los sueldos a sus trabajadores, con la esperanza de que el confinamiento no se alargara sin embargo al no suceder eso se procedió al despido de trabajadores y la suspensión de actividades. Los desafíos son enormes y las expectativas para la reactivación una vez que se levante el confinamiento no son tan alentadores (Sosa, 2020).

## **Impacto de la COVID-19 en el entorno familiar**

Cabe indicar que la familiar se halla formada por el conjunto de vínculos que se constituyen entre sus integrantes y además comparten el mismo espacio. Cada integrante de la familia vive y participa de este vínculo de una manera peculiar, de este modo cada familia desarrolla distintas características que las diferencian de otras (Lozano Chaguay et al., 2020).

A consecuencia de la COVID-19 las familias también se vieron afectadas al encontrarse desempleadas puesto que la pandemia no afecta a todos por igual, prueba de ello se puede considerar los siguientes factores: la edad, las cargas familiares y el tiempo que la persona está desempleada. Debemos considerar que esta situación genera una reducción de ingresos y a su vez produce cambios variación en su estilo de vida de las personas, y viven con la inquietud de cuándo acabará esta situación, donde la mayor parte de las familias optan por reducir gastos (Sumba-bustamante et al., 2020).

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

Cabe resaltar que la pandemia tuvo un impacto muy notable en la educación, lo que antes era una educación presencial, pues ahora vemos que muchos padres de familia se ven en la necesidad de adaptarse a la educación remota. Muchos investigadores sustentan que debido a la COVID -19 el Perú ha adelantado unos 15 años en educación debido a la incorporación de la tecnología en el desarrollo de las clases.

Para poder entender por qué las pandemias llegan a afectar de manera distinta a diferentes grupos socioeconómicos es realmente complicado. Los indicadores socioeconómicos importantes como la educación, el área rural o urbana, la cantidad de población y el número de personas en un hogar son importantes ya que la COVID-19 tiene un efecto mucho más significativo en las áreas pobres (Bashir et al., 2020).

Por otro lado, las medidas dictaminadas por el estado, indican que las personas deben estar en estado de confinamiento, lo cual impide realizar actividades tales como: asistir al colegio, trabajar, salir al parque, etc. Debido a ello, se impidió el normal desarrollo de las relaciones intraparentales, y se ha incrementado la cantidad de casos de violencia intrafamiliar (Molina, 2020).

El desempleo provoca cambios bruscos en la vida de las personas y en su entorno familiar, trayendo consigo crisis en la autoestima y en su identidad (Lozano et al., 2020).

El incremento del desempleo provocado por la COVID-19, no sólo se vincula con el desempleado, sino también con otros miembros de la familia (Blustein et al., 2012).

Finalmente, se puede decir que el estar desempleado influye de manera importante en la salud de las personas, ya que puede generar muchas emociones como por ejemplo la resignación, frustración, odio y estados sociales de marginación, incluyendo a los miembros de su mismo entorno familiar (Lozano Chaguay et al., 2020).

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## IV. CONCLUSIONES

Se llega a la conclusión que la pandemia de la COVID-19 trajo como consecuencia mayor cantidad de desempleos a nivel mundial a causa del confinamiento. Se debe tener en cuenta que esta crisis laboral no afectó a todos los sectores socioeconómicos por igual trayendo repercusiones en las Pymes y en algunos casos llevándolos a la quiebra e incluso empresas importantes como Toyota tuvieron que paralizar su producción. Todo esto conllevó al despido masivo de empleados por la falta de ingresos debido a que el confinamiento se prolongó por más tiempo.

Los profesionales de ciertas áreas de algunas empresas pudieron mantener sus empleos a través de los teletrabajos, ya que podían realizar la labor desde sus hogares, pero no todos tuvieron esta posibilidad por tener un empleo que no podía realizarse a través del teletrabajo.

Otro grupo desfavorecido que podemos mencionar son los jóvenes debido a que gran parte de este grupo trabajaba en la informalidad; también cabe mencionar que influyeron los grupos raciales siendo los hombres negros con menor ventaja de conseguir un empleo, seguido de los hombres hispanos y teniendo mayor posibilidad de conseguir trabajo los hombres blancos.

Si bien los confinamientos han cesado y los gobiernos están tratando de reactivar la economía, la tasa de desempleo aún se sigue manteniendo ya que el impacto económico que se produjo a raíz de la pandemia de la COVID-19 fue significativo en la economía a nivel mundial.

## V. RECOMENDACIONES

- El presente estudio puede ampliarse al 2022 considerando la coyuntura respecto al estado de la pandemia.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ababulgu, N., & Wana, H. (2021). The Horrors of COVID-19 and the Recent Macroeconomy in Ethiopia. *Journal of the Knowledge Economy*. <https://doi.org/10.1007/s13132-020-00713-6>
- Barrutia, I., Marchan, S. & Sanchez, M. (2021). Consecuencias económicas y sociales de la inamovilidad humana bajo COVID-19: caso de estudio Perú. *Lect. Econ.* 94, 285-303. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a344397>.
- Bashir, M. F., Ma, B., & Shahzad, L. (2020). A brief review of socio-economic and environmental impact of Covid-19. *Air Quality, Atmosphere and Health*, 13(12), 1403–1409. <https://doi.org/10.1007/s11869-020-00894-8>
- Blustein, D., Duffy, R., Ferreira, J., & Cohen-Scali, V. (2012). El desempleo en el tiempo de la COVID-19: Una agenda de investigación. *Ceiret.Sociales.Uba.Ar*. <http://ceiret.sociales.uba.ar/2020/05/20/el-desempleo-en-el-tiempo-de-la-covid-19-una-agenda-de-investigacion/>
- Boccardo, G. (2020). Trabajar en tiempos de pandemia: ¿antesala de nuestro futuro laboral? *Anales de La Universidad de Chile*, 17, 245. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2020.58920>
- Calavia, M. Á. G. (2020). the cCOVID-19 shows problems of the social reality of work. *Revista Española de Sociología*, 29(3), 727–736. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.46>

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Informe Especial Covid-19, 1, 1–15. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264\\_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Costa, S. (2020). Pandemia e desemprego no Brasil. Revista de Administração Pública, 54(4), 969–978. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200170>
- Díaz, J. (2018). Políticas públicas en propiedad intelectual escrita. Una escala de medición para educación superior del Perú. Revista Venezolana de Gerencia, 23(81), undefined-undefined. [fecha de Consulta 29 de Septiembre de 2019]. ISSN: 1315-9984. Disponible en:  
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23470/23679>
- Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. EconomíaUNAM, 17(51), 28–44. <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/543>
- Gezici, A., & Ozay, O. (2020). An Intersectional Analysis of COVID-19 Unemployment. Journal of Economics, Race, and Policy, 3(4), 270–281. <https://doi.org/10.1007/s41996-020-00075-w>
- Ikeda, T., Igarashi, A., Odani, S., Murakami, M., & Tabuchi, T. (2021). Health-Related Quality of Life during COVID-19 Pandemic: Assessing Impacts of Job Loss and Financial Support Programs in Japan. Applied Research in Quality of Life. <https://doi.org/10.1007/s11482-021-09918-6>

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

- José, M., & Ambroso, F. D. (2020). OIT , pandemia y relaciones laborales : reflexiones en torno a la seguridad económica. 0, 0(2020), 19.
- Lee, S., Schmidt-Klau, D., & Verick, S. (2020). The Labour Market Impacts of the COVID-19: A Global Perspective. *Indian Journal of Labour Economics*, 63(s1), 11–15. <https://doi.org/10.1007/s41027-020-00249-y>
- Lepin, R. (2020). Relación directa y regular en tiempos de COVID-19. <https://latam.tirantonline.com/latam/>
- Lozano, S., Robledo, R., & Lozano, L. A. (2020). Desempleo en tiempos de covid-19: efectos socioeconómicos en el entorno familiar. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 5(4), 187–197.
- Mackay-Castro, C. R., León-Palacios, B. V. & Zambrano-Noboa, H. A. (2020). Efectos del Covid-19 en el mercado laboral. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1378>
- Manzano, F. A. (2020). ¿Cómo medir la desocupación en la crisis por el coronavirus? Tratando de aportar en tiempos del SARS-CoV-2 (COVID 19). 2(June). <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.25329.71520>
- Molina, C. A. (2020). Covid 19 efectos de una pandemia en mercados laborales del mundo. *Dominio de Las Ciencias*, 6(4), 827–839. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1505/2788>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista*

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral, 11(3), 184–186. <https://doi.org/10.4067/s0719-01072018000300184>

OIT (2020) El impacto de la COVID-19 en el sector del turismo, 2(1). [https://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS\\_748876/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_748876/lang-es/index.htm)

Senra, R. (2020). Evolución Económica de Japón frente a la COVID-19 y proyecciones para el 2020. 161.

Sheldon, G. (2020). Unemployment in Switzerland in the wake of the Covid-19 pandemic: an intertemporal perspective. *Swiss Journal of Economics and Statistics*, 156(1). <https://doi.org/10.1186/s41937-020-00058-6>

Sosa, J. (2020). Empleo, desempleo y pandemia Covid-19: India. *Ola Financiera*, 13(37), 25. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2020.37.77771>

Soto, R. M., & Cuéllar, N. G. (2020). Empleo y derecho laboral en tiempos de pandemia, Perú 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2215(2), 1497–1509. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.156](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.156)

Souza, D. (2021). As dimensões da precarização do trabalho em face da pandemia de Covid-19. *Trabalho, Educação e Saúde*, 19. <https://doi.org/10.1590/1981-7746-sol00311>

Sumba-bustamante, R. Y., Saltos-ruiz, G. R., Rodríguez-Suarez, C. A., & Tumbaco-santiana, Z. L. (2020). El desempleo en el ecuador: causas

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

y consecuencias. Polo Del Conocimiento, 5(10), 774–797.  
<https://doi.org/10.23857/pc.v5i10.1851>

Tamesberger, D., & Bacher, J. (2020). COVID-19 Crisis: How to Avoid a ‘Lost Generation.’ Intereconomics, 55(4), 232–238.  
<https://doi.org/10.1007/s10272-020-0908-y>

Torres, V. H. (2020). La economía de la pandemia: efectos, medidas y perspectivas económicas ante la pandemia de la COVID-19 en el sector manufacturero de México. 65(4), 1–25.  
[www.cya.unam.mx/index.php/cyahttp://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.30220186-1042/](http://www.cya.unam.mx/index.php/cyahttp://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.30220186-1042/)

Vanegas, C., Stella, R., & Marín, J. (2020). El trabajo y la seguridad social en tiempos de la COVID-19. Contaduría y Administración 19(40), 2248–4078.  
<https://doi.org/10.22395/ojum.v19n40a10http://orcid.org/0000-0002-5709-0794>

WTTC (2020). High Level Enabling Policies. <https://wttc.org/COVID-19/Government-Hub>.



Dr. Jorge Rafael Díaz Dumont (PhD)  
INVESTIGADOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
SINACYT - REGISTRO REGINA 15697



JORGE MA. PARTIDA CUPERRELL  
Ingeniero Industrial  
CIP N° 163095

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## VII. ANEXO

No presenta

## VIII. ARTÍCULO CIENTÍFICO

Publicado:

<http://lamkasun.unat.edu.pe/index.php/revista/article/view/54/60>